



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

MEMORÁNDUM
N° 166/2022



TESORERÍA
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

De	Esteban S. Escobar Tesorería Municipal
A	Sandra Suarez Cifuentes Secretaría Municipal
Fecha	15 de diciembre de 2022.-
Referencia	Lo que indica

Junto con saludar, informo a usted que se realizó la rendición de la totalidad del gasto menor recibido durante el tercer período del año 2022, por lo que hasta enero de 2023, no habrá disponibilidad para entregar fondos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.


ESTEBAN S. ESCOBAR
Tesorería Municipal
Municipalidad de Andacollo

